

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION:
Madrid, 8 rs. Provincias, 10 Estr. y Ultramar, 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de el correo á
Administración, calle del Rubio, núm. 23, que
se servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.210 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 23 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Se ha declarado innecesaria la autorización para procesar al alcalde y sotacalde de la cárcel de Lora del Río, solicitada á consecuencia de la fuga de tres presos que se hallaban á disposición del juzgado.

La *Gaceta* publicó ayer una relación de los jefes, oficiales y sargentos destinados á Filipinas por real orden de 18 del corriente. Cuéntase entre ellos el segundo comandante de reemplazo D. Pedro Fuentes y Marcant, destinado al regimiento de la Reina; los capitanes de infantería don Juan Ferrer y Martínez y D. Carlos González Rodríguez; el de caballería D. Joaquín Moreno y Rivas, seis tenientes, uno de ellos de caballería, seis subtenientes, tres alféreces y cuatro sargentos primeros.

En el periódico oficial aparecen ayer las resoluciones dictadas por el Supremo Tribunal de Justicia en los recursos de casación siguientes: autos seguidos en el juzgado de primera instancia de Hija y en la sala tercera de la real audiencia de Zaragoza por doña Antonia Perez con su marido D. Esteban Manuel de Benavides, sobre administración de bienes; recurso de injusticia notoria interpuesto por D. Sebastian Repetti, sobre pago de 17.000 duros por la Sociedad de seguros *La Naviera catalana*; pleito seguido en el juzgado de primera instancia del distrito de S. Pedro de Barcelona y en la sala tercera de aquella real audiencia por los consortes D. Antonio Casjuana y doña María Torrabadella, contra de la Catalina Barrera y consortes, sobre elevar á testamento sacramental la manifestación hecha por D. José Batlló; y en iguales autos seguidos en el juzgado de primera instancia del distrito de la Plaza de Valladolid y en la sala primera de aquella real audiencia por Luis Martín y D. Eugenio Alau, sobre mutua reconvencción de cantida des procedentes de la construcción de una casa del segundo.

El 12 de agosto próximo se adjudicarán en pública subasta las obras nuevas del trozo tercero de la carretera de segundo orden de Gandesa á Tortosa, comprendidos en la provincia de Tarragona, entre el Collado de Humanes y Chesta, bajo su presupuesto total para contrata de 3.630.525,68.

Se halla vacante en el Instituto local de Castel Ruiz en Tudela de Navarra la cátedra de geografía é historia, de lógica y ética, de latin y griego que deben proveerse por oposición, como igualmente las de retórica y poética, vacantes en los institutos provinciales de Teruel y Logroño y las de latin y castellano en el de Huesca.

Desde los primeros días del mes próximo se procederá en la Caja general de Depósitos al pago de los intereses de los depósitos en papel y metálico constituidos en la misma. Los interesados en ellos se presentarán con los respectivos resguardos abonados desde el 27 del actual, á diez de la mañana á dos de la tarde en los días no ferados, á fin de señalarles el on que deben presentarse al cobro.

Examinadas por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, las dos Memorias presentadas al concurso de 1862 sobre el tema segundo correspondiente á dicho año, que se halla redactado en estos términos: «Estado de la agricultura, artes y comercio de España en el siglo XVI: leyes que contribuyeron á su desarrollo: causa de su inmediata decadencia: política comercial de España y su influjo en bien ó en mal de la nación: sistema económico que la ciencia y la experiencia aconsejan seguir para fomentar nuestra riqueza pública»; ha declarado no haber lugar á premio ni al *accessit*. Las dos Memorias presentadas se distinguen con los lemas siguientes: 1.º *Labor omnia vincit*, 2.º *Nisi utile est quod facimus stulta est gloria*.

En la sección correspondiente insertamos el anuncio de las *Conferencias agrícolas* del Dómine Terrones, colección de artículos corregidos y aumentados con trabajos inéditos y gran número de láminas. En las dos entregas que ya han visto la luz pública, se comprende una curiosa multitud de datos sobre meteorología agrícola, ensayo y clasificación de terrenos, mejoramiento de los mismos y empleo de toda clase de abonos.

El día 9 á 11 del próximo julio se verificará en la plaza de becerros que está terminándose en los Campos Eliseos una corrida de toreros, que pertenecerán probablemente á D. Justo Hernandez, y serán lidiados por jóvenes aficionados de esta villa. Habrá tres espadas, cuatro picadores y seis banderilleros, con sus correspondientes chulos y puntillero. Concluida la lid de los toreros, se soltará una becerro para el público aficionado á esta clase de diversiones.

La Sociedad emitirá acciones de seis billetes por el tanto que crea necesario, y se darán á los socios, destinándose á las casas de Socorro el producto líquido, después de cubiertos los gastos.

Los palcos se repartirán entre los lidiadores y los socios, disfrutando los primeros de la mayor parte, por el trabajo que

prestan, y los recibirán unos y otros por el precio que se señale. Las monas y banderillas serán de lujo, así como los atalajes de caballos y mulas.

Están invitadas para las monas las excelentísimas señoras duquesa de Medinaceli, marquesa de Villaseca, duquesa de Fernan-Núñez, baronesa de Ortega y condesa de Torrejon. Estas señoras ocuparán el palco presidencial.

Leemos en *El Eco de Cartagena*, correspondiente al día de anteayer: «En la mañana de ayer salió del arsenal, á probar su nueva máquina, el vapor *Liniere*; pero á la vuelta, siendo como las doce, por querer entrar á toda máquina en la dársena de dicho arsenal, según unos, por torpeza en las maniobras, según otros, embistió con el navío *Reina doña Isabel II*, anclado en la misma dársena, causándose con tal percance averías de consideración en ambos buques.

Esto es lo que se dice á la hora en que escribimos estas líneas.»

En las afueras de Sevilla se está terminando una gran fábrica para el refinado de los azúcares.

A un periódico de Antequera le escriben de Madrid que ha sido nombrado subgobernador de aquella ciudad el señor D. Antonio de Quedo y Donis.

El viernes 24, á las seis de la tarde, se celebra la visita de altares en la parroquia de Santiago, á cuyo acto está convidada la real archicofradía de Nuestra Señora de la Salud.

Se ha cerrado ya al público el palacio de la Exposición de pinturas en París. El gobierno ha comprado gran número de cuadros, empleando en esta compra noventa y cinco mil duros.

Esciben de Roma: «El partido italiano contaba con la muerte del Papa, y había á este fin organizado una invasión en todos los países de los Estados romanos no ocupados por los franceses. Habían resuelto á más entrar en las ciudades donde hubiera guarnición francesa, para ser rechazados y protestar después contra esta fuerza. A la cabeza de esta invasión debían encontrarse los romanos emigrados. El gobierno pontificio ha tenido noticia de este proyecto. Se ha llegado á asegurar que el gobierno italiano hubiera dado los fondos necesarios para esta operación.»

Se halla vacante la plaza de registrador de la propiedad del distrito de Santa Coloma de Farnés. Según nos asegura persona del país, es uno de las mejores de la provincia de Gerona. El que lo desempeñaba ha renunciado, no como renuncian tantos otros por falta de rendimientos, sino por sus muchos años y achaques; tiene siete auxiliares y sus utilidades se calculaban en 160 rs. diarios. Buena ocasión para que mejorase de suerte alguno de los muchos registradores á quienes su destino no haya dado hasta ahora grandes beneficios.

Se anuncia en París la próxima publicación de un folleto, titulado *Las fronteras naturales de Francia*, debido á la pluma de Mr. Teófilo Lavallée.

El pueblo de la Coruña, no mismo que el de Iñas, victorearon con entusiasmo á S. M. cuando supieron la noticia de que nuestra augusta Reina había indultado á Francisco Braña, condenado á la última pena.

En Castellón de la Plana va á publicarse un nuevo periódico, que se titulará *Revista castellonense*.

El último tren descendente de Gerona, al pasar el lunes frente del Cementerio, cogió á un hombre, dejándole herido de bastante gravedad. Según parece, el maquinista sonó el silbato y trató de parar el tren en cuanto se apercebó de que ese hombre junto con otro se hallaban cerca de la vía; pero todo fué inútil, porque dichos hombres eran sordomudos. Recogido el herido por los dependientes de la empresa, fué trasladado al hospital de Santa Cruz.

El señor obispo de la diócesis vascongada estuvo el lunes en Bilbao, de paso para Guacho, donde administró el Sacramento de la Confirmación.

En uno de los salones del Teatro Real se halla colocado un cuadro pintado últimamente por D. José Casado; que representa la rendición de Bailén. Es un magnífico trabajo, dice *El Diario español*, que llamará grandemente la atención cuando sea conocido, y por el cual han felicitado á su autor, tanto el infante D. Sebastián, que fué á verle hace unos tres días, como los célebres artistas D. Federico Madrazo y D. Carlos Rivera.

Se halla vacante en Sevilla una plaza de director de caminos vecinales, dotada con 15.000 rs. anuales.

Segun los partes recibidos, anteayer no llevó en ninguna provincia de España.

En Castellón se ha celebrado unas honras fúnebres á Muñoz Torrero.

Segun noticias de Veracruz, dice *Las Novedades*, el arco levantado para recibir

á los emperadores fué destruido por la noche. Al día siguiente se volvió á levantar y volvió á ser derribado.

Para probar que las águilas francesas no ejercen grande influencia en Méjico, dice *La Democracia* que, aunque con guarnición francesa, en Veracruz se ha celebrado el aniversario de la derrota de los aliados.

Ha sido contratada para el teatro de San Ildefonso la primera actriz doña Matilde Bagá.

El gobierno, segun nuestras noticias, obrará en el asunto del Perú tan clara, resuelta, leal y patrióticamente como lo ha dado á entender ante la alta Cámara.

Con este objeto, el gobierno español hará conocer al peruano, por medio del cónsul general de éste, Sr. Moreira, la serie de quejas y agravios que España tiene contra el Perú, hasta el último hecho á nuestro representante, el Sr. Salazar y Mazarredo; y determinará las satisfacciones que hemos de recibir, para que llegue el momento, deseado por España, de reconocer al Perú como nación independiente, y le devuelva las islas, que hoy solo conserva España como garantía de que la dignidad y los intereses nacionales saldrán incólumes de esta cuestión.

Los trabajos de los progresistas puros cerca del general Espartero no se dirigen hoy á anudar las relaciones políticas de éste con el Sr. Olózaga, sino á hacerle tomar una parte activa en su política. Si Espartero consiente, será nombrado presidente *ad honorem* del Comité central que se piensa formar en el próximo setiembre. Por eso no damos importancia á la noticia que circula desde ayer respecto á que el marqués de los Castillejos ha ido también á Vico á conferenciar con el señor Olózaga.

El general Lersundi sale hoy para su casa de las provincias Vascongadas.

La Dirección general de Instrucción pública ha determinado que se proceda al revoco de la fachada del edificio que ocupa la Escuela Normal Central, mejora que ya se iba haciendo necesaria.

Hoy por la noche se verificarán en el jardín de Price dos grandes bailes de verbena; el primero de siete á once de la noche, y el segundo desde las doce hasta la madrugada del 24.

En la corrida de toros que se ha de verificar el 26 del corriente, matarán los espadas Cúchares, el Salamanguino y otro, que segun se dice será Ponce, por tener que torar aquel día en Andalucía el Tato y el Gordito. En las demás corridas alterarán estos con el Cúchares, como se viene practicando desde el principio de la temporada.

Ha obtenido muy lisonjero éxito en el teatro de San Fernando la zarzuela en tres actos, titulada *Misterios de la Franqueza*, letra y música del apreciable joven D. Francisco Laffita. El argumento, si bien no ofrece esas situaciones de gran interés, para las cuales se necesita un profundo conocimiento de los recursos dramáticos, presenta escenas de efecto que deben apreciarse, teniendo en cuenta que esta zarzuela es el primer ensayo de su joven autor.

El Espíritu público, que con tanto empeño viene trabajando en favor de una solución conciliadora en los asuntos del Perú, publica ayer el primero de varios artículos, debidos á la pluma del distinguido venezolano D. Pedro José de Rojas. En este escrito hay algunas indicaciones notables, descollando entre otros el siguiente párrafo:

«No niego yo que en América suelen cometerse abusos contra los derechos del extranjero, y que han solido cometerlos las mismas autoridades, debido acaso al estado de revolución ó de discordia en que se encuentran con frecuencia aquellos pueblos. Pero niego que en esos abusos haya sistema; y niego todavía más, que ellos tengan por especial objeto una nacionalidad ó una raza. Son átes bien incidentes, hechos aislados que los gobiernos deploran muchas veces, sin poderlos evitar ó remediar.»

Anteayer quedó organizada y celebró una importante sesión la comisión de exámen de las cuentas del Estado, elegida, con arreglo al dictamen que redactó el Sr. Villanova, de cuyo notable documento nos ocupamos oportunamente, así como toda la prensa, sin distinción de colores políticos.

La nueva comisión que debe prestar considerables trabajos en todo el tiempo; las vacaciones parlamentarias tomó los siguientes acuerdos.

Nombrar presidente de la comisión general al Sr. Villanova y secretario al señor Fernandez Valledo, quienes desempeñaron iguales cargos en la comisión anterior.

Y dividir la comisión general en cuatro secciones á cargo de otras tantas sub-comisiones: de gastos públicos, de rentas públicas y presupuestos, del Tesoro público y Caja de Depósitos, y de la Deuda pública y fincas del Estado.

La comisión general autorizó á los señores Villanova y Fernandez Valledo para que poniéndose de acuerdo con el señor presidente del Congreso organicen la sección de contabilidad legislativa del mismo Congreso.

La comisión dispuso también lo conveniente para que cada una de las sub-comisiones emprendiera y continuara sus graves tareas con toda la actividad que su importancia exige.

Acordó por último la comisión general que de sus sesiones se lleve el correspondiente libro de actas.

El día 29 del corriente tendrá lugar en la real iglesia de Monserrat el solemne acto de administrar la comunión pascual por primera vez á los niños y niñas asociados en la Obra de la Santa Infancia. Dirigirá los ejercicios preparatorios todas las tardes desde el 28 el Excmo. Sr. Arzobispo Claret. El mismo día 23, á las seis de su tarde, saldrá del real santuario de Atocha la solemne procesion del Santo Niño Jesus, que presidirán SS. AA. RR. el príncipe Alfonso y sus augustas hermanas. Asistirán los señores de la Junta central, las señoras de las juntas parroquiales y los niños y niñas asociados, con la medalla de la Obra.

Ya se ha formulado acusación en la causa seguida en el juzgado de Molina contra Leandro Herranz por homicidio en la persona de Julian Gomez, ocurrido el 14 de diciembre último. El juez inferior condenó al procesado á cadena perpetua y el fiscal de S. M. pide se le aplique la pena de muerte. Ayer pasó esta causa á manos del procurador D. Boroteo Lopez para hacer la defensa.

El documento diplomático que se dice va á expedir el ministro de Estado señor Pacheco, relativo á la cuestión del Perú, es una circular á nuestros agentes diplomáticos en el extranjero en que se revelará el pensamiento del gobierno sobre esta cuestión, tal como lo espuso el Sr. Pacheco ante el Senado, y como ha tenido el aplauso y el apoyo de los hombres de todas opiniones.

Un periódico dice que es hoy objeto de estudio el antiguo pensamiento de sustituir en la isla de Cuba las tenencias de gobierno, servidas por militares, con gobiernos de provincia y sub-gobiernos. Tan exacta es la anterior noticia, como que hace cinco ó seis años que se está estudiando dicho pensamiento; pero el caso es que por ahora no está en vías de realización.

No creemos que haya entrado jamás en el pensamiento del gobierno español que nuestra estación naval del Pacifico se sostenga, como ha indicado *La Epoca*, con el producto del guano de las islas Chinchas. Anteayer decíamos, y repetimos hoy, que por el ministerio de Marina se han dictado las convenientes órdenes para que por cuenta del gobierno español salgan de Inglaterra buques con víveres y pertrechos para nuestra escuadra.

De la *Agencia Peninsular* recibimos ayer los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 22 (por la mañana.)
La diplomacia europea se manifiesta dispuesta á adoptar la idea iniciada por el emperador relativa á la reunion de un Congreso.

Las últimas noticias de Túnez dicen que el Bey ha separado por fin á su primer ministro.

Al banquete que dió anteayer el nuncio de Su Santidad en esta corte en celebrad del 18 aniversario de la coronación de Pio IX, asistieron el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado, Fomento y Marina; el primer ayudante de S. M. el Rey, general Lemaire; los jefes de las legaciones diplomáticas extranjeras acreditadas en Madrid, y los secretarios de la nunciatura. El presidente del Consejo, Sr. Mon, brindó por Su Santidad, y el nuncio por S. M. la Reina de España.

Discuten los periódicos sobre si volverá ó no á la embajada de Madrid Mr. Barrot. Por lo que hemos oido el gobierno no tiene noticias todavía de que Mr. Barrot vaya á ser reemplazado en el puesto que tan dignamente ocupaba hasta hoy.

El viernes volvió á Málaga la columna móvil que por disposición del señor capitán general del distrito ha recorrido los pueblos de la provincia y lcs de Granada: todos los alcaldes han dado parte de que en sus respectivas jurisdicciones se disfrutaba de la tranquilidad más completa, sin que existiera el menor asomo de que por nada ni por nadie se intentase perturbar el orden público. En su virtud, pues, aquella autoridad ha dispuesto que la espresada columna regrese á la plaza á continuar el servicio de guarnición.

El vapor de guerra *Isabel II* vió en su viaje de Cádiz á Málaga una escuadra turca de veinte naves que se dirigia por el estrecho al Océano.

En Córdoba han ocurrido varias muertes repentinas, que se atribuyen á los resaca y bruscos cambios atmosféricos.

Ayer ha sido el designado para la inau-

guración del magnífico ciclorama universal del Sr. Ressay, levantado recientemente en el paseo de Recoletos. Las horas de entrada son nueve de la mañana á cuatro de la tarde, y desde las siete á las once de la noche. Hemos oido hacer grandes elogios de las sorprendentes vistas de este panorama, para el que han trabajado los principales artistas de Europa.

Ademas del robo de velas practicado en el altar de la Virgen de la Soledad de la parroquia de San Martin, el domingo último, del cual dimos cuenta á nuestros lectores, en el mismo día, y en la iglesia de Santa Maria, después de las horas generales que allí se celebraron, desapareció uno de los crios que habia junto á la tumba, sin que pudiera saberse quién era el tomador.

Dicese, y lo repetimos como un rumor, que al mismo tiempo que el general Prim ha acudido anteayer á Logroño algun otro progresista de importancia.

En el mes de mayo último se han estraido de las bodegas de Jerez de la Frontera 4.200 botas con 126.278 arrobas de vino; y de las del Puerto de Santa Maria 3.733 botas con 112.591 arrobas de vino. Una sola casa de Jerez, la de Gonzalez y Rijas ha estraido 30.531 arrobas. De las 239.000 arrobas próximamente estraidas en mayo de Jerez y el Puerto, más de 152 arrobas han sido destinadas á la capital de Inglaterra. Tambien se han enviado 17.000 á San Petersburgo.

El 24 del corriente á las diez de la mañana verificará la función de instituto la real Archicofradía sacramental de San Juan Bautista y San Gil Abad, establecida en la parroquia de Santiago de esta corte. Oficiará de pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo auxiliar de Madrid, haciendo el panegirico el distinguido orador D. Basilio Sanchez Grand, predicador de S. M. Asistirá una brillante orquesta, dirigida por el profesor D. Ignacio Ovejero.

La noticia de la grave enfermedad del señor duque de Montpensier ha causado el mayor sentimiento en el pueblo sevillano. Desde que se recibió el primer despacho telegráfico anunciando tan infausta nueva, acuden diariamente al palacio de San Telmo infinitas personas para conocer las partes sobre la salud del ilustre enfermo. Al propio tiempo se hacen rogativas en varios templos por indicación de la señora infanta D. Luisa Fernanda para implorar del cielo el pronto restablecimiento del infante.

No tiene el menor fundamento la noticia de que el señor Mon vaya á encargarse del ministerio de Estado cuando el Sr. Pacheco vaya con la corte á San Ildefonso. No desmentimos esta noticia anteayer porque nos parecia imposible que hubiera como lo ha habido quien la diese crédito.

En la corrida de aficionados que debe celebrarse el 1.º de julio en la nueva plaza de los Campos Eliseos, no se lidiarán ya becerros de D. Justo Hernandez por haberse negado éste á facilitarlos, fundándose en que la lidia de un becerro bravo le priva tal vez de un buen toro que pueda hacer honor á la ganadería.

El martes 28 es el día señalado para la vista de la causa que pende en la sala cuarta de esta Audiencia, seguida contra D. Leoncio Pozosoco, capataz de las obras del Canal de Isabel II, por haber perecido en una avenida del río Lozoya seis confinados en octubre de 1862. Defiende al procesado el joven y distinguido abogado D. Francisco Bañares.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte la Excmo. señora doña Luciana Irazabal y Ferray, viuda del malogrado general Sanchez Salvador, ministro de la Guerra del gobierno constitucional en Cádiz en 1823, donde se suicidó, llevando hasta este extremo su pundonor militar, al ver la defección de los generales que habia colocado frente de las tropas destinadas á combatir al ejército francés que venia á restablecer al Rey en el pleno ejercicio de su absoluta autoridad. Esta señora viuda del valiente general que fué jefe de E. M. del general Wellington en nuestra gloriosa lucha de la independencia y que en la última guerra civil y en el plazo de nueve meses perdió también á dos de sus tres hijos oficiales el uno de la Guardia Real de infantería y el otro del cuerpo de artillería, que murieron gloriosamente en el campo del honor defendiendo la legitimidad de la Reina y la libertad de la patria, disfrutaba una pequeña pensión de la cual fué despojada por las Cortes Constituyentes.

La inclita y militar Orden de San Juan de Jerusalem, cuya reorganizacion va en aumento con una perseverancia laudable y digna de su inmarcesible historia, viene ostentando en cada uno de los capitulo que verifica en su iglesia de San Francisco el Grande, para las funciones religiosas que con tanta magnificencia tienen lugar, la constancia y celo de su veneranda y sacra asamblea y de la comisión permanente de fiestas. Despues del lujoso y grande mobiliario construido para aquel suntuoso templo, en las últimas

funciones de Semana Santa sorprendió con un nuevo y magnífico monumento de bellísimo gusto, ambrado en la mayor profusión y esmero. Ahora, para la fiesta de su santo titular, San Juan Bautista, presenta una hermosa escultura del mismo, de un tamaño casi colosal para que resulte al natural desde la distancia y altura del altar mayor, en que después de haberla bendecido ayer martes, fué colocada. Varios otros objetos se han construido también para enaltecer más dicha función religiosa, en que oficiará de pontifical el señor obispo de Daulia, y ayudará una brillante y numerosa orquesta con voces escogidas, la misa, manifestado y reserva del Sacramento; en cuya función dará la guardia de honor un lucido piquete de infantería de marina, además del zaguanete de guardias Alabarderos para los Sermos, señores infantes D. Francisco y D. Sebastián, gran Castellán el primero, y gran Prior el segundo de la misma Orden, cuyo jefe es S. M. la Reina.

Vuelven los periódicos á decir que el señor marqués de Molins va á ser nombrado embajador de España en Roma; y nosotros volvemos á contestar nueva y perfectamente enterados que esa noticia carece de todo fundamento.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se ha acordado la terminación de la actual legislatura, y que hoy se lea á las Cortes el real decreto suspendiendo las sesiones.

Hoy se reúnen el Congreso y el Senado para oír el decreto de la suspensión de las sesiones.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de uno de nuestros corresponsales:

Londres, 21 (por la noche). La situación de S. A. el duque de Montpensier no ha variado, si bien han remitido algo los síntomas más graves.

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, al que ha asistido el ministro de la Gobernación Sr. Cánovas del Castillo, restablecido ya casi completamente de su dolencia.

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 21 (por la noche). La opinión general es la de que mañana tendrá lugar la última sesión de la Conferencia.

Se confirma la noticia relativa á la declaración formulada por los plenipotenciarios de Prusia, de que en el caso de que vuelvan á empezar las hostilidades, no se contentarán los austro-prusianos con lo que hoy exigen.

Se cree que ejecutándose esa resolución, Inglaterra tomaría en el acto parte en favor de Dinamarca.

La enfermedad del señor duque de Montpensier sigue su curso natural sin que se haya agravado.

Paris, 22 (por la mañana). «El Monitor», en su número de hoy, hace constar que la provincia de Chihuahua, en Méjico, podrá rivalizar muy en breve con el Estado de Texas en la producción del algodón. Hay muchos compradores en Matamoras, y el algodón en pie se vende á 30 duros el quintal.

Liverpool, 21 (por la noche). El general Grant sigue esperando refuerzos.

Se han formado regimientos enteramente compuestos de indios.

Un cuerpo de ejército ha pedido por fin atravesar el Chickahominy y apoderarse de Disputah-Station.

Se confirma la victoria de Hunter. El general Grant parece haber renunciado á apoderarse de las fuertes posiciones del general Lee, y busca otros medios para conseguir su objeto.

Un periódico progresista dice que en virtud de una denuncia han sido separados de sus destinos diez y siete empleados de la aduana de la Habana; pero las personas que deben hallarse mejor enteradas nos han afirmado que no se han hecho tales diez y siete separaciones.

El presidente del Congreso, Sr. Rios Rosas, se encontraba ayer al mediodía algo aliviado del catarro pulmonal de que fue atacado en la noche de él lunes.

Ayer tarde han corrido por Madrid rumores de que la visita del marqués de los Castillejos al duque de la Victoria ha producido la aduquiescencia de éste á tomar parte en los trabajos de organización del partido progresista. A estos rumores se dan crédito en atención á que el marqués de los Castillejos no oculta á sus amigos políticos que, en su opinión, mientras exista el duque de la Victoria con sus grandes y merecidos títulos, éste será siempre el jefe del partido progresista.

El lunes y martes estuvo reunida en sesión general la diputación provincial. Quedaron acordados los premios para los alumnos de los establecimientos de Beneficencia y se aumentaron los sueldos de los maestros de primera enseñanza de los establecimientos desde 6.000 rs. hasta 9.000. En la semana próxima se reunirá por última vez esta corporación en la presente temporada, para terminar algún otro asunto importante que se halla pendiente.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular.

Londres, 22. S. A. R. el duque de Montpensier ha pasado bien la última noche y su situación no empeora.

El regimiento de Galicia ha salido de Málaga para relevar al de Granada que se halla en Malaga. Ha sido sencillamente un cambio de guarnición en que no ha habido el atropello que se supone ayer un periódico progresista, y que se ha hecho en virtud de una previa real orden como se hacen todos los cambios de guarnición.

El expediente que se formó sobre devolución de multas á los periódicos, por el que pregunta ayer uno de la oposición, sigue sus trámites. Se han pedido datos á todas las provincias de España, y no creemos que hayan llegado aun al gobierno algunos de ellos. Por lo demás, el ministro de Fomento no ha puesto obstáculo de ninguna especie á la adopción de esta medida.

La Iberia, tomando acta de que el general carlista Gomez haya reconocido á S. M. la Reina, y pedido la revalidación de sus grados, se queja de que vayan á devolverse éstos á un carlista, mientras no han vuelto á sus filas algunos de los oficiales liberales separados en 1856. El periódico progresista puro debe aguardar á conocer la resolución del gobierno sobre este asunto, antes de formular sobre él cargo alguno.

El discurso pronunciado por el Sr. Pacheco anteayer en el Senado, ha sido objeto de elogios por parte de casi todos los periódicos y de los hombres más notables de nuestros partidos políticos. Pocas veces, como en esta ocasión, un ministro ha logrado el aplauso y el apoyo, no solo de sus amigos, sino también de sus adversarios.

Ayer probablemente quedaría firmado por S. M. el real decreto aprobando la transferencia de la Compañía del ferrocarril de Córdoba á Málaga; el de la concesión del de Granada á Campillo, y alguna otra disposición expedida por el ministerio de Fomento.

Merced á los esfuerzos de la administración del Banco de España, este establecimiento ha puesto ayer á disposición del público un numerario suficiente para satisfacer toda la cantidad de billetes que ha sido materialmente posible cambiar: la crisis monetaria, pues, se puede dar por completamente terminada.

Los diarios de la Habana vienen haciendo los mayores elogios de los esfuerzos del cuerpo administrativo del ejército en la organización de la expedición de Montecristi, pues en pocos días ha completado todos los aprestos, secundando admirablemente las disposiciones del entendido comandante general de la división, Sr. Primo de Rivera.

La Gaceta publicará probablemente hoy las siguientes disposiciones del ministerio de Marina.—Nombrando comandante de la guarnición del vapor Isabel III, al teniente del tercer batallón de infantería del arma D. Clemente Ramos.—Promoviendo el empleo de capitán de infantería de marina, con destino al tercer batallón, al teniente D. Manuel Fernandez Chao.—Destinando la goleta Santa Teresa al departamento del Ferrol, el vapor Liniere al apostadero de Barcelona, el Vigilante al de Valencia, y que el de igual clase Lepanto quede asignado al apostadero de guarda-costas del departamento de Cartagena.—Confiriendo el mando del vapor Vigilante al teniente de navío D. Pedro de Prida.—Id. el de igual clase Lezo, al oficial de la misma graduación D. Fernando Martinez.—Id. del de igual denominación Malaspina.—Id. el de las urcas Santa María y Nina, destinadas á la instrucción de guardias marinas, á los tenientes de navío D. Eduardo Montojó y D. Ciriacó Patero.

Ayer recibimos correspondencias particulares y periódicos de las islas Canarias, con noticias de aquel Archipiélago que alcanzan al 11 de este mes.

—La tranquilidad inalterable que se disfrutaba en aquellos pueblos, y el inmejorable estado de la salud pública, hacían que los canarios se entregasen con afán á las tareas agrícolas propias de la estación.

—El calor se sentía con extraordinaria fuerza. Por esta razón, el capitán general había dispuesto que los cuerpos militares suspendiesen los ejercicios diarios. Al propio tiempo, y en beneficio de la agricultura, dió órdenes el día 1.º para que los individuos de las milicias pudiesen dedicarse á las faenas del campo.

—En la primera decena de junio no arribó ningún buque de guerra á los puertos de aquellas islas.

—Durante el mes de mayo pasaron á la vista del puerto de Santa Cruz 19 vapores, 9 fragatas, 18 bergantines, 12 goletas y dos barcos latinos.

La sesión del SENADO de AYER empezó á las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Entrando en la orden del día continuó la discusión sobre el dictámen de la comisión de calidades relativo á D. Agustín Braco.

El Sr. Pastor usó de la palabra para rectificar al discurso del Sr. Gonzalez Nandín á quien dijo que él era abogado del Sr. Braco en el sentido de que defendía una causa que creía justa, pero no en otro.

Dijo que el dictámen de la comisión es contrario al reglamento, porque la comisión de calidades conforme al reglamento no puede en sus dictámenes decir otra cosa, sino que el senador electo de que se trata no reúne las circunstancias exigidas por la ley para tomar asiento en la alta Cámara.

Crítico la urgencia con que la comisión había procedido en este dictámen, con

tanto más motivo, cuanto que el Sr. Braco, que había oído á los tribunales para probar la veracidad de los documentos presentados, tenía en los tribunales de cuentas que debía traer al Senado, y hubiera traído, si la comisión le hubiese dejado tiempo suficiente, tiempo que han tenido otros señores senadores para presentar sus respectivos expedientes.

Manifestó, que en las exposiciones hechas contra los documentos presentados por el Sr. Braco no se emplea la palabra falsedad aplicada á dichos documentos, sino á de amaño, dando á entender con esto que el Sr. Braco ha creído poder probar su aptitud manifestando todas las contribuciones que pagan sus bienes, las cuales no paga el como propietario, sino en parte, abonando otra parte los colonos como contribución de frutos.

Examinó las diferentes exposiciones que habían presentado los adversarios del Sr. Braco, diciendo que en ellos había habido artificio para probar lo que ellos deseaban.

Dijo que está perfectamente demostrado en el expediente que el Sr. Braco paga 28.000 rs. de contribución directa, pues debían considerarse como pagado por él lo que abonaban los arrendadores de sus tierras, porque este pago se pone como condición, en los contratos de arrendamiento pero que se rebaja del precio que abona el colono al propietario.

Censuró la determinación de la comisión de llamar la atención del gobierno sobre los documentos presentados por el Sr. Braco, pues era lo mismo que anunciar que entre el Sr. Braco y los senadores que han firmado las exposiciones contra él había un criminal cuando no había pruebas para decirlo.

El Sr. Gonzalez Nandín rectificó diciendo que la comisión de calidades ha estado en su derecho presentando el dictámen de que se trata cuando lo ha creído oportuno, no teniendo el Sr. Pastor derecho para censurar á la comisión por ello.

Añadió que la comisión había presentado á discusión este dictámen porque en el expediente aparecía que se había cometido un delito, bien por los que habían formado los documentos, bien por los que acusaban estos documentos de amaños, y en cualquiera de estos casos la comisión ha debido hacer lo que ha hecho, para que se averiguase por el gobierno lo que hubiera en este particular.

Después de rectificar brevemente los Sres. Pastor y Nandín usó de la palabra el Sr. Arrazola, diciendo que había dos cuestiones en el asunto de que se trata una el dictámen de la comisión y otra una exposición presentada por el Sr. Braco contra el dictámen de la comisión.

Manifestó que no combatiría el dictámen; que rogaba al Senado que fuese equitativo con quien debía serlo y á la comisión que facilitase al Senado los medios de que lo sea.

Preguntó con arreglo á qué Constitución se consideraba que los documentos presentados por Braco para probar su aptitud eran insuficientes.

Hizo notar que en la exposición presentada últimamente por el Sr. Braco se pedía al Senado que se concediese tiempo para presentar los documentos que sean necesarios, y en concepto del orador, el Senado debía conceder este plazo, pues debe facilitar los medios á una persona nombrada senador por la Corona para justificarse.

Retirió otro caso parecido á éste, en que se tacharon de falsos los documentos presentados por un señor senador, al cual no se le permitió jurar su cargo; pero después de probada debidamente la falsedad, para lo que se nombró una comisión especial.

Manifestó que lo pedido por Braco en la exposición era equitativo, pues solo demandaba tiempo para reunir y presentar los documentos justificativos de su aptitud, que estaban hoy en los tribunales, donde el Sr. Braco se había propuesto hacer una información, para demostrar que la contribución que pagaban sus colonos era como pagada por él.

El Sr. Arrazola terminó manifestando que él votaría el dictámen de la comisión en sentido negativo, pero que su voto significaría que el expediente volviera á la comisión.

El Sr. Tejada, como de la comisión, contestó al Sr. Arrazola que la Constitución aplicable al caso presente era la vigente cuando se hizo el nombramiento de senador del Sr. Braco.

En vista de los documentos que obran en el expediente, dijo que el Sr. Braco no había probado la condición de pagar los 20.000 rs. de contribución, y pare demostrarlo examinó detenidamente los comprobantes que obran en el expediente, y dijo que lo que se había hecho era acumular á la contribución territorial que paga el Sr. Braco como propietario, la de cultivo que pagan sus colonos, no por el Sr. Braco sino por sí.

Añadió que el peticio sobre la información que pedido hacer el Sr. Braco, ningun resultado dará para su expediente porque en manera alguna puede aplicarse la contribución que pagan sus colonos y en virtud de la cual gozan derechos políticos; además de que en la comisión no admite informaciones de testigos sino documentos de la hacienda pública. Y terminó diciendo que no había lugar á la súplica del Sr. Arrazola, porque el dictámen de la comisión no cierra al Sr. Braco las puertas del Senado, sino que únicamente se decía que con los documentos presentados no acreditaba su aptitud legal y dejaba que pudiese presentar más adelante en favor de su aptitud los documentos que creyese oportuno.

Rectificó el Sr. Pastor.

El Sr. Bravo Murillo usó de la palabra en contra, y dijo que la cuestión esencial aquí consiste en saber si el senador nombrado tiene el derecho y la comisión de calidades el deber de no dar dictámen si-

bre la aptitud de aquel mientras que ofrece presentar nuevos documentos.

El Sr. Bravo Murillo dice que este derecho y este deber existen, y por consiguiente la comisión, cuyo dictámen hoy es justo, no debía haberlo presentado mientras el Sr. Braco prometía presentar nuevos pruebas de su aptitud.

Así se evita que el Senado decida lo que decidiría si aprobase el dictámen de la comisión, que según lo dicho por el Sr. Tejada, no cierra las puertas del Senado al Sr. Braco, es decir, decida que los documentos presentados por el Sr. Braco no son bastantes para probar su aptitud, pero que pueda probarla por otros nuevos, con lo cual el Sr. Braco se queda en la misma situación en que está y el Senado decide una cosa inútil de todo punto.

En virtud de estas razones, el orador cree que lo que corresponde es que el dictámen vuelva á la comisión y se espere á los nuevos documentos que ha de presentar el Sr. Braco.

Pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

Anteanoche, á cosa de las 12, se declaró un violento incendio en los talleres y almacenes de coches de la estación del ferrocarril del Mediterráneo, que no pudo estinguirse hasta más de las cuatro de la mañana, á pesar de los desesperados esfuerzos que hicieron tanto los empleados de la empresa como otros de la villa que llegaron inmediatamente. Las pérdidas han sido bastante considerables, y se calculan en unos 5.000.000, pues se inutilizaron muchos coches, entre ellos veinte de primera clase. La bomba de La Union, Compañía de seguros, obtuvo el premio por haber llegado la primera al lugar del siniestro, habiendo contribuido eficazmente á la extinción del fuego con su escuadra de bomberos. A pesar del arrojado rostrado por los operarios y agentes de la autoridad, no hubo por fortuna desgracia alguna personal.

La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 22. El discurso del señor ministro de Hacienda con motivo de las deudas amortizables, ha producido una impresión desfavorable.

Mr. Fould ha aprovechado la ocasión para paralizar las negociaciones de los fondos españoles en la Bolsa de Paris, y se puede decir que dicha Bolsa está cerrada al 3 por 100 español y á la dife-

El mismo Mr. Fould acaba de imponer un derecho de un 1 por 100 á dichos títulos á partir del día 1.º de julio próximo.

Clare es que todos los títulos existentes en el extranjero irán á parar á la Bolsa de Madrid, y que no se cotizarán más en la Bolsa de Paris.

Ayer se han celebrado tres juicios demandando de injurias al director del *Funcionario*; uno á instancias del señor Ortiz de Pinedo y los otros dos á instancia del Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz.

En los tres ha habido avenencia por haber declarado el director del citado periódico que retiraba los artículos escritos contra dichos señores, obligándose á insertar en el número próximo las tres actas en que se hacen estas declaraciones.

Ayer á las dos de la tarde, en la calle de la Libertad, atropelló un coche de plaza á una niña de tres años. El cochero fué detenido y puesto á disposición de la autoridad.

ADVERTENCIA.

Todos los suscritores en Madrid á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pueden pasar desde hoy á la administración del periódico, á recoger el primer tomo de la obra «Siete generaciones de Veráguas», que se les da como regalo y como una compensación de los rarísimos días en que la abundancia de originales impide publicar folletín. Este tomo se entregará á la presentación del recibo del último mes.

SEGUNDA ADICION.

Anoche nos remitió la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 22 (por la tarde). Prusia y Dinamarca han declarado oficialmente en la última Conferencia que rechazarian toda proposición de arbitraje y armisticio.

Los consolidados han tenido una baja de 3/8.

Las ventas han sido numerosas. A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 frances, á 65.80. Mobiliario francés, á 1.032. Mobiliario español, á 600. Empréstito italiano, 69.65.

El señor marqués de la Vega de Armijo marcha de un momento á otro para sus posesiones de Andalucía.

Hoy publicará probablemente la Gaceta la ley de sanción penal contra delitos electorales.

Estamos autorizados para asegurar que no se ha recibido noticia alguna en el ministerio de Hacienda que confirme el telegrama comunicado ayer por la Agencia Peninsular, sobre haberse tomado ocasión, con motivo de las deudas amortizables, para paralizar en aquella Bolsa las negociaciones de fondos españoles, y haberse

impuesto un derecho de 1 por 100 sobre el 3 consolidado.

El cónsul general en Argel, Sr. Zagasti, que con el decaer del Cuerpo consular, ha sido jubilado, despues de largos años de honorosos servicios; es probable que reciba alguna distinción como testimonio del aprecio de S. M. Le reemplaza en Argel el Sr. Jove, cónsul que era en Lisbon, á cuyo puesto ha sido trasladado el señor Gañete. Así lo dice La Epoca.

Por cartas de Filipinas se sabe que en Cagayan de Misamis (isla de Mindanao) y algunos otros pueblos limítrofes, se había desarrollado el cólera de una manera tan intensa que la proporción entre los invadidos y víctimas de la epidemia era el de un 35 por 100. Han sido dignas del mayor elogio la actividad y celo desplegados por el señor D. Gabriel Alvarez Quiñones, alcalde mayor de Misamis y residente en el mencionado Cagayan, uno de los puntos más invadidos por la enfermedad. Por espacio de un mes y despues de haberse visto precisado á dejar el lecho que por algunos días le retuvo con una ligera dolencia, ha estado dedicado constantemente al cumplimiento del más sagrado de los deberes con su cargo le impo-

ponía auxiliando con toda clase de recursos tanto á los presos de la cárcel en donde ocurrieron algunos casos, como á las clases pobres de los pueblos de su jurisdicción atacados del contagio. Al efecto promovió una suscripción para socorrer á los enfermos, y nombró personas que debían acudir por turno á los de más urgente peligro, dando dicha autoridad la primera el ejemplo de aquello mismo que iniciaba. A la fecha en que se escribía, parece que el cólera iba cediendo, si bien habia tenido que luchar con la falta de asistencia facultativa y medicamentos, siendo los únicos medios utilizables el té y el coñac, que facilitaron los frailes y el referido señor Quiñones, del que tenían para su uso particular.

Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones verificadas en Francia para la renovación de los Consejos generales, son favorables á los candidatos gubernamentales.

El Ancora pregunta si es verdad que Las Novedades es propiedad del Sr. O'Bozaga.

Comparaos La Epoca de las nuevas elecciones generales que próximamente van á tener lugar en Portugal, dice:

«Las oposiciones no confían, sin embargo, destruir al gabinete Loulé, quien ha conseguido en el vecino reino una posición muy superior á la de todos sus hombres políticos. El actual presidente del Consejo, alejando al duque de Saldanha, que está en Roma, y al conde de Tomar, á quien ha dado una posición diplomática importante, ha quitado de la política activa los dos obstáculos principales que pudiera encontrar en su camino. El conde Labrado, que podría formar una situación autorizada y respetable, no quiere el poder, y el rey D. Luis considera á su tio el duque de Loulé, no solo como su primer ministro, sino como el hombre de toda su confianza. Así, todo lo que las fracciones políticas se proponen en Portugal, es tener mayor ó menor número de representantes en el ministerio actual; pero sin la esperanza de derribarle por completo. El país, por lo demás, está tranquilo y mejora visiblemente á la sombra de la paz.»

El ayuntamiento constitucional de Salamanca ha cedido á la Casa-Banca de Madrid un terreno en aquella población, de 40.000 pies cuadrados, para la construcción de un edificio, con destino á la Exposición permanente.

Se ha fallado ya en el juzgado de Manacor (Mallorca) la causa contra los parientes de Artá, Miguel y Antonia Lluís, imponiéndose al primero la pena de muerte en garrote, y á la segunda la de cadena perpetua. La tramitación del proceso en sumario y plenario ha durado catorce días, en cuya causa se han escrito cerca de sesientos folios.

Parece que se ha descubierto en Palma de Mallorca un fratricidio que se cometió por el año de 1833. Las diligencias practicadas indican que un vecino de Campos había asesinado á un hermano que llegó de Ultramar en aquel año, arrojando el cadáver en un horno de cal, donde se han encontrado algunos huesos calcinados. El presunto autor de tan horrible crimen estaba preso é incomunicado.

El emperador de Marruecos ha determinado que quede abierto todo su imperio al comercio con los europeos.

El presidente del Consejo de ministros prusiano, Mr. de Bismark, ha escrito una carta relativa al conflicto danés alemán al conde de Rechberg, jefe del gabinete austriaco. En dicha carta se exponen los esfuerzos hechos por la Conferencia de Londres para ajustar la paz, y se elogia la conducta observada por los diplomáticos franceses.

El distinguido jurisconsulto Sr. Cortina ha respondido á la consulta de los propietarios de la Sociedad La Tutelar, manifestando su opinión de que pueden transferirle, como pretenden.

En el incendio ocurrido anteanoche en el ferrocarril del Mediodía, prestó muy buenos servicios una parte del batallón de cazadores de Llerena, que se presentó inmediatamente, y la guardia de carabinieri que habia en la Aduana, que llegó primero.

Las islas Chinchas pasan por ser estrechamente sanas. Los emanaciones amoniacales que despiden el guano, son más favorables que perjudiciales á la respira-

cion. Hasta se asegura que algunos individuos que han llevado del Continente el germen de las enfermedades de pecho, han abandonado las islas enteramente curados. Después de algunos tentativos de explotación, la isla del Medio ha sido absolutamente abandonada. La tercer isla, situada más al Sur, se halla en el estado primitivo, y no marca todavía ninguna señal de la actividad humana. La que se halla al N. es la más explotada; contiene el principal establecimiento, compuesto de unas cien cabañas de madera, habitadas por 200 ó 250 individuos. Mide esta zona 4 200 pies de longitud por 1.300 á 1.800 de anchura.

Nuestro querido amigo el director de *Eco del País*, D. Eduardo Gasset y Artime, ha salido ayer precipitadamente para Santiago de Galicia, con motivo de haber caído gravemente enfermo su señor padre.

El general D. Carlos Vargas, último capitán general de Santo Domingo, y que desde Inglaterra ha hecho su viaje á España con el Sr. Salazar y Mazarredo, se encuentra en Tolosa, donde permanecerá por ahora.

El *Espíritu público* rechaza con energía las indicaciones de otro periódico respecto á los móviles que tiene aquel para haberse colocado en una actitud conciliadora respecto á las cuestiones pendientes entre España y el Forú. El director del *Espíritu público*, dice este diario, nada tiene que ver con las repúblicas que fueran provincias españolas; nuestro director, añade, ha nacido en la Habana donde tiene á su señor padre, que milita en aquel ejército, su familia y sus intereses, si se opone á que se declare la guerra contra aquellos pueblos, le anima el más levantado espíritu de patriotismo, de que tiene dadas grandes pruebas, y que nadie se atreverá á desmentir, so pena de que le condene al desprecio que merecen los impostores.

El Sr. García Gutiérrez ha dirigido una carta á Barcelona fechada en Castro Urdiales, en la cual se muestra sumamente complacido del éxito que ha tenido en aquella ciudad su drama *Venganza catalana*, y añade que á no impedírsele una obra importante que exige toda su atención, hubiera ido á Barcelona para manifestar personalmente á los catalanes su gratitud por la galante benevolencia que han dispensado á su última producción dramática.

Ayer habrá tenido lugar ante la sala primera de la audiencia de Barcelona la vista pública de un incidente suscitado, sobre libertad y oscurecimiento del procesado en la célebre causa Fontanellas, pretensión introducida por dicho procesado y defendida por el jurisconsulto don Fermín Villamil.

Para el 24 se espera en Medina de Rioseco el maestro Cárlos, acompañado de Gonzalo Mora y su cuadrilla, para lidiar media corrida que en la tarde de aquel día ha de celebrarse en dicha población. El Congreso católico que dentro de poco tiempo ha de verificarse en Malinas, es el objeto de la preocupación general. Siéntese mucho que M. Montalembert no pueda asistir. Montalembert consagrará sus ocios campestres á la continuación de su grande obra *Les moines de l'Occident*.

En los Campos Eliseos habrá una gran función extraordinaria hoy; á las cinco de la madrugada se abrirán las puertas de los jardines y baños para el público. A las seis de la tarde, seis bombas anunciarán el principio de la función; á las siete empezará á tocar la banda de Cuena; á las diez de la noche, en el salón de conciertos, la banda del 5.º regimiento de Artillería con todo el cuerpo de coros, bajo la dirección de los maestros D. Luis Cepeda y D. Carlos Grassi, ejecutarán distintas y variadas piezas de baile y canto; y la banda de Cuena se colocará á la orilla de la ría, á fin de que disfruten los navegantes de las variadas piezas que tocará; á las once y media, los hermanos Richarelli, distinguidos artistas gimnásticos, ejecutarán el Triángulo gigantesco en el salón; á las doce, fuegos artificiales dirigidos por Mr. Rossi. Concluidos los fuegos artificiales, continuará en el salón de conciertos la banda militar de Artillería con los coros, dando fin á las dos de la madrugada. La ría y las embarcaciones estarán iluminadas con faros de colores á la veneciana. Los temas pormenores de la función y los precios de las localidades se anunciarán por carteles.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 22. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; la diferida, á 60. La amortizable á 70; el 3 por 100 francés, á 65,80; y el 4 1/2, á 93,10.

Londres, 22. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 á 7/8.

El Sr. Cerruti, secretario particular que ha sido del Sr. Salazar y Mazarredo, ha escrito un comunicado, en el que se queja de que el comisario español le destituyó sin razón de su cargo al llegar á Southampton. Las razones que nuestro diplomático tuvo para aquella separación, las confiesa en parte el Sr. Cerruti. Este joven italiano se hallaba en California y pidió al general Pinzon que le permitiese volver gratis á su país en la *Revolución*.

El general se lo concedió y para emplearse en algo, empezó á dar lecciones de inglés á los guardias-marinas como la ocupación de las islas de Chincha no permitía hacer el viaje de vuelta pronto,

so creyó conveniente que acompañase á Sr. Salazar, pues el alférez de navío D. Cecilio Lora se detenía en Santhomas para dirigirse á la Habana, y no parecía decoroso que nuestro representante siguiese solo hasta Europa. En la travesía, sucedió lo que el señor Cerruti confiesa; que pidió dinero prestado, y que hizo otros actos que si bien son licitos, no son propios de una persona que acompañe á otra vestida con un carácter oficial elevado. El Sr. Salazar lo comprendió; pero sus represiones no tuvieron efecto.

Consultó el caso con su compañero de viaje desde Santhomas, Mr. Mellinet, ministro de Francia en Venezuela, y ambos creyeron que debía deshacerse de sus servicios desde luego. Llegados á Southampton, el Sr. Cerruti creyó que el señor Salazar se volvería atrás de su determinación, y quiso continuar con él hasta París; y como persistiese en su desecho, el Sr. Salazar tuvo que manifestarle terminantemente que nunca pensó en que si guiese con él más que hasta París; pero que en atención á lo espuesto, le entregaba 80 duros para continuar hasta Turin, donde podía reunirse con su familia. Esta entrega, que presenciaron el citado Mr. Mellinet y el Sr. Colomer, vicescánsul de España en Southampton, parece que ha servido para otra cosa distinta; pues en vez de volver á Italia, el señor Cerruti gastó su dinero en escribir artículos como el que refutamos.

El Sr. Pacheco sabe hace días lo ocurrido, y en cuanto á si el Sr. Cerruti ha sido tratado con ingratitud por el Sr. Salazar, pues le salvó la vida á bordo del *Talea* y en Panamá; la verdad es, que se guen se verá en la relación que publicará pronto la *Gaceta*, su salvación se debió á otras ayudas más poderosas que la del Sr. Cerruti, y el Sr. Salazar no conoció más pasajeros del *Talea* que los actores españoles Sres. Ortiz y Duclós, con los que hizo el viaje de Europa á Panamá el último mes de febrero.

El Sr. Salazar no se hubiese ocupado de estas pequeñeces si no hubiera en estos momentos gontes dispuestas á sacar partido de todo con tal de censurarle.

También es falso, y ahora ya no se trata del Sr. Cerruti, que el Sr. Salazar haya escrito nunca para *La Epoca* ningún artículo relativo al Perú. El comisario español apela en esta ocasión á la caballería del Sr. Coello.

ESPECTACULOS DE HOY.

Principe. — A las 9.—*La Lectora*.—Platería de Martínez.—Baile de verbena. La sociedad *La Lira* celebra el jueves 23 desde las diez de la noche hasta el amanecer. Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecnóstros y gimnásticos. Circo de Frico (calle de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejer-

culos ecnóstros y gimnásticos, cómicos, manobras, pantomimas, etc. Compañías. — Grande y variada función.

BOLSA.—COEF. OFIC. DE AYER 22. Table with columns for 'Of. pre', 'De Jan. 2000', 'De Feb. 2000', 'De Mar. 2000', 'De Abr. 2000', 'De Mayo 2000', 'De Junio 2000', 'De Julio 2000', 'De Agosto 2000', 'De Septiembre 2000', 'De Octubre 2000', 'De Noviembre 2000', 'De Diciembre 2000'. Rows include 'Efectos públicos', 'Cons. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Dif. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Id. fin prox.', 'Amort. de 1.ª', 'Id. de 2.ª', 'Personal', 'Carret. y soc.', 'De abril 4000', 'De á 2000', 'Londres á 90 d. fecha', 'Paris á 8 dias vista'.

CAMBIOS. — Londres á 90 d. fecha 50-00. Paris á 8 dias vista 5-17.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23 —San Juan, presbítero y mártir.—Vigilia.

Quintos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago y San Juan, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.—En la capilla de Palacio, San Isidro, San Gines y San Pedro, habrá misa mayor con manifeste.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y oratorios.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Calatrava ó la de la calle de la Paloma.

Señas.—D. Gabriel Ducachlo se halla actualmente en Sevilla, empleado en el levantamiento del plano de la población.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 23.—Parada: Cuena y Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel primer comandante de Cuena D. Antonio Resach y Totans.—Jefe de día: Señor segundo comandante de la Constitución D. Matías Terrado y Benedicto.—Visita de hospital: Cazadores de Alcántara, sétimo capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA.—Jardines, 14, segundo.

QUIROPEDISTA. ESTRACCION DE CALLOS, UÑEROS, ETC. CALLE MAYOR 13. PISO 2º. Advertisement for a chiropodist with an illustration of a foot.

OCIEDAD CENTRAL ESPAÑOLA DE Crédito.—Por real decreto de 27 de mayo próximo pasado, publicado en la *Gaceta*

de Madrid, núm. 153, correspondiente al día 1.º del corriente mes, ha sido autorizada esta Sociedad, previa las formalidades que exige la ley, á emitir acciones de 100 pesetas cada una, en los artículos 6.º y 11.º de la ley de 28 de enero de 1856, dentro de los 30 dias siguientes al de la real autorización, la Sociedad deberá haber hecho efectivo en cada una de las acciones de la primera emisión.

En su consecuencia, los fundadores suscriben á todos los señores suscritores se sirvan satisfacer el 20 por 100 del importe de sus acciones, complemento del 25 por 100 que previene la ley hasta el día 22 inclusivo del corriente junio, en cualquiera de los puntos siguientes, y previa presentación de los títulos provisionales que les están expedidos.

Madrid: En casa del Sr. D. José Campo, Fuencarral, 113.

Valencia: En la casa de la Sociedad valenciana de Crédito y Fomento.

Barcelona: En la casa de la Sociedad catalana general de Crédito.

Huesca: En la casa de la Sociedad de Crédito y Fomento del alto Aragón.

Sevilla: En la casa del Crédito comercial de Sevilla.

Madrid, 3 de junio de 1864. Por los fundadores, JESÚS CAMPO.

LA ACREDITADA FOTOGRAFIA DE Toledo, establecida en la calle de Sevilla, núm. 16, casa del café Suizo, es la misma que estuvo en la de Valverde, núm. 33; no debe equivocarse con la establecida nuevamente en la Carrera de San Jerónimo, por Toledo Miranzo, hermanos.

DOÑA EMILIA RIERA Y CASANOVA DE BUSTILLO ha fallecido ayer miércoles 22 de junio á las doce del día. D. Bernardo de Bustillo, viudo, ruega á sus numerosos amigos se sirvan acompañarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente el jueves 23 del corriente á las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz, y conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Pedro y San Andrés. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

un aire de gravedad tan tieso como la gorguera que enlazaba su cuello á guisa de collar. A la vista de este caballero afeitado de la cabeza á los pies, la doncella depuso su gravedad, y devolvió con una semi-irreverencia el saludo que acababa de recibir. —La señora duquesa, respondió, me ha dicho que no esperaba á nadie... —¿De lo que deducís que su puerta me está prohibida? —Iba á decirlo. —Dignos, si gustais, tener la honrad de anunciar al Bailío de Clermont á la duquesa; añadid que solicito el honor de ser admitido para tratar de asuntos serios. Clermont dijo este discurso tan sencillo con tanto abandono y elegante gravedad, que la doncella se apresuró á satisfacerle. —Podéis seguirme, dijo volviendo del gabinete de tocador, donde la duquesa de Nemours se preparaba negligentemente á recibir al Bailío, cuyos modales conquistados habia oido alabar con frecuencia. —Señora, dijo Clermont después de hacer un saludo profundamente respetuoso, gozais, con justo título, de una gran reputación de caritativa; mi presencia aquí es una prueba de ello. —¿Por qué, señor Bailío? —En primer lugar soy vuestro enemigo... si en verdad, puesto que he combatido la Liga; en segundo, he osado presentarme sin recomendación, sin introductor. —No estamos ya en los tiempos de etiqueta, Bailío... los ligeros no tienen la afeminada costumbre de la corte de Enrique III. Habreis vuelto á hallar á vuestro Paris bien cambiado... todo era en él falsedad y oropel, todo es en él ahora sencillez y verdadero. —Bastigo por ello mi feliz estrella. —Así, pues, interrumpió la duquesa con una sonrisa bastante fría, en otro tiempo os hubierais creído obligado. viniendo como venís hoy, á comunicarme alguna asunto importante, á envolver vuestra confianza en discursos que son como entremeses diplomáticos. Nosotros los ligeros vamos derechos al objeto; así, pues, dignos comenzar, os escucho. Por firme que estuviere en sus estritos, el Bailío se sintió vacilar con este imprevisto ataque; pero no tardó en volver á recuperar su aplomo. —Señora, dijo, tal vez sabéis que soy prisionero de guerra.

—Si; no habeis contribuido poco á la gloria del baron La Gazette, un rudo soldado... —Un turco verdadero... —¿Cómo?... —Exige por mi recato una suma fabulosa. —Más caro podríais costarnos si estuviérais libre. —Así es que he decidido que no me recataría. ¿Qué haría de mi libertad? ¿á dónde habia de ir? ¿Con el Bearnes? Soy demasiado buen católico y temo mucho las llamas eternas para aventurarme á ir con un herege. ¿Puedo resolverme á ir á configurar á un castillo para gozar como un camésino de la compañía de mis aldeanos? No en verdad, ro me siento aun abandonado hasta ese punto. ¿Pasaré al extranjero? No es muy divertido. Así, pues, permaneceré prisionero en esta buena ciudad, donde me he propuesto estudiar desde hoy la fisonomía de los distintos partidos de la Liga, para saber á cuál de ellos consagrare mejor mi espada. —No hay más que un partido en la Liga, caballero, el de los Guis... —Eso es lo que yo creo; sin embargo, duquesa, la república del señor de Brissac... —¿Qué locura! —¿Eh! la condesa de Brissac es encantadora. —¿Lo creis así? —Señora, solo hab'os de oidas, y si la república de Brissac se parece á la condesa, yo bien podría... —¿De suerte que os decidreis por el partido que os ofrezca la mujer más seductora? —Lo temo terriblemente, duquesa. —Franca es la confesión; regularmente todas nuestras damas van á engalanarse para conquistarnos. —Esa sería una conspiración deliciosa; pero es advertido que toma me por asalto no es cosa fácil; cuando se me ataca me defiendo con pisa y uñas; en cambio soy muy cobarde y torpe para atacar. Ea fin, busco una bandera en que alistarme... —Hémos aquí muy lejos de la comunicación que os habia hacerme, Bailío, interrumpió la duquesa; empezareis pronto á decirme lo? —Creí que os habia dicho hasta la última palabra, señora. —¿A mí? —Perfectamente. —Seré serja, y ciega de espíritu.

una mirada melancólica y tímida, que la energética esposa de Bussy no pudo contemplar sin sentir un extraño estremecimiento del corazón. —Sois muy travieso, señor Bailío. —Señora, no sois vos la que debéis ochármelo en cara. —¿Por qué? —Por dos razones. —Quisiera conocerlas. —No sé por cuál empezar. —No tengais preferencia. —Señora, ¿habeis vivido alguna vez en compañía de un cobarde? —Pregunta singular, respondió la mujer de Leclerc, la cual, á pesar suyo, y turbada con la presencia de tan gentil caballero, pensaba en su marido, cuya pusilanimidad habia criticado con frecuencia. —Es que, á pesar de la reputación de bravura que me atribuyen los hombres, me encuentro en este momento muy cobardo ante una mujer de vuestro mérito. —¿No habeis venido á la Bastilla, para hablar de política, señor Bailío? interrumpió la de Leclerc intentando recobrar su ordinario aplomo. —Permitid que concluya el apólogo, me será muy útil. Si habeis tenido el disgusto de tratar á uno de esos hombres de que os hablo, habeis debido observar que, en proyectos, no hay nadie más atrevido que uno de esos cobardes. —Es verdad. —Pues bien, señora, tenéis ante vos la prueba de esta verdad. Antes de pasar la barrera de esta ciudadela, tenía un valor heroico; ante vuestro marido era intrépido como Ajax... bajo vuestra mirada fascinadora me siento desfallecer... —¿De veras, caballero?... replicó la gobernadora sonriendo con la punta de los labios... vuestro desfallecimiento no os quita, sin embargo, ni el talento ni la galantería... ¡vamos! ¡Tened corazon! ¿qué puedo hacer para animaros? —Dejáme que os contemple; pero bajad la vista... es lo suplico. Esta frase, y su pérfido colorado fueron expresados con tanto arte y con naturalidad tan tierna, que la señora de Bussy, subyugada á pesar suyo, inclinó la frente sin responder. —Gracias! añadió Clermont con ese candor impertinente que seguramente tenía algo de la generosidad maldita del diablo. —Ea fin, caballero, se aventuró á decir la gobernadora más y más confusa ca-

da voz; brevedemos, si gustais, estos protocolos. Habeis hecho á mi marido confidencias que os ha comprometido bastante; solo se trata de que nos entendamos... Soy discreta... Podéis hablar sin temor... ¿Sois español? —Yo, señora, Dios me libre, soy francés, buen francés, no lo dudéis. —Comprendo; pero el rey Felipe II... —Juro por mi honor que es mi enemigo... —¿Creéis que se pueda ofenderme impunemente? exclamó bruscamente la señora de Bussy. —Ofenderos, ay! —Lo que se confía al gobernador de la Bastilla, se me puede decir atrevidamente, caballero; si me conocierais mejor sabrais que nada os hace en esta ciudadela que yo no haya aprobado, y aun ordenado. —Si no lo hubiera sabido antes de veros, lo habria adivinado ahora que os he visto. —¿Entonces? —Señora, todo lo que se dice á vuestro marido se os puede decir... ¡muñero! Pero francamente, ¿no debe instruir al gobernador de aquello que se os confía? —Esa ya es otra cuestión, respondió á media voz la señora de Leclerc. —¿Entonces?... —¿Entonces?... —¿Ah! ¡A fe mía, tendré valor! Señora, hacedme desarmar y arrojar á un calabozo, porque he incurrido en toda vuestra cólera. He osado tomar una máscara para penetrar hasta vos y caer á vuestros pies... —¿Qué demencia! murmuró la de Bussy con visible emoción... ¿Cómo... esa misión secreta... —¡Mentira! —¿Felipe II...? ¡El duque de Parma... —Dos hombres con quienes quisiera combatir, ostentando vuestros colores en el hierro de mi lanza... Si señora; os he visto dos veces sin que vuestra mirada se haya fijado en la mía... Dos años hará de esto, estabais radiante y bella; hoy estais más bella y más radiante que nunca. Fiel al Rey, mi amo, no podía dejar su ejército... el asesino Jacomo Clemente me desligó de mis juramentos políticos, pero tuve valor para entregar mi espada á un hombre á quien hubiese podido rendir ciertamente por gustar la dicha de estar prisionero en Paris, cerca de vos, á quien adoro con vehemencia; acabais de decirme: ¡Oh! no me rechazais, ó más bien, ¡sed

CASA EN VENTA. LA VOLUNTAD DE sus dueños y en pública subasta estrajudicial, se vende una casa sita en esta corte, calle de Hernan-Cortés, número 12 antiguo y 14 moderno, planta 313, que se compone de sótanos, planta baja, principal, segundo y tercero, y mide 2,781 pies y medio cuadrados superficiales, siendo el tipo para la admisión de proposiciones de 28.000 duros. El remate tendrá lugar el 29 del corriente á las doce de su mañana ante el notario de esta corte D. Juan Perea, calle Mayor, núm. 114 triplicado, cuarto segundo, en cuyo oficio está en de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones. Mas si alguno deseara tratar antes sobre el particular con sus dueños se servirá dirigirse á la calle de Relatores, núm. 7, tercer derecho; ó calle del Barco, 23, principal, donde habitan.—Juan Perea.

SE VENDE MEDIA ACCION DE UN monte para cazar, estando para levantarse la veda. Calle de Leon, número 14, dorador.

CONFERENCIAS AGRICOLAS.

LA AGRICULTURA Y LAS INDUSTRIAS RURALES AL ALCANCE DEL CULTIVADOR. Por el Dómine Terreros. PRIMERA SERIE.

Principios generales de agricultura. Un tomo de 324 á 400 páginas. Se publica por entregas de 64 páginas, habiéndose repartido la primera y segunda.

Puntos de suscripción: Bailly Bailliere, Durán, Cuesta, Publicidad y en todas las principales librerías de la corte. En provincias: en las más importantes librerías ó dirigiéndose á D. Diego Navarro. Aduana, 23, pral.

SE VENDE UNA FINCA EN LA ALDEA Sdel Rumbiar, anejo de Guarroman, provincia de Jaen, que consiste en mil fanegas de tierra, de las cuales setecientas están pobladas de monte, en su mayor parte chaparral, y las trescientas restantes contienen ocho mil olivos de varias edades, estando la mayor parte en producción: una casa grande con todas las dependencias para labor, etc.; un molino acedero recién construido, de prensa ó torrecilla. La persona que quiera tratar de su adquisición puede dirigirse á su dueño, D. Diego Fernandez de Moya, en Jaen.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marques de Benemejias se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

RETAL DE SUELA.—HAY DE VENTA Runas veinte arrobas. Rubio, 18, principal. De dos á siete de la tarde.

COCHE DE CAMINO.—SE VENDE UNO muy fuerte y en estado de servir en el acto. Poirá verse, calle de las Dos Hermanas, núm. 11, obrador de coches.

BAÑOS MINERALES DE SEGURA DE Baragon, únicos y especiales para muchas enfermedades de la vista, y para toda clase de reumas musculares, nerviosos astríticos y gotosos, enfermedades de la matriz, y las producidas por una debilidad ó atonia general. El coche-diligencia saldrá de Zaragoza, fonda de Europa, en dias alternados desde el 23 de junio á las seis de la tarde.

EN LA TARDE DEL SABADO 18 SE quedaron olvidados en el coche número 133 un libro y un paqueño. Al que lo haya encontrado y lo devuelva en la calle de Leon, 23, segundo, se le gratificará.

CASA EN VENTA.—SITUADA EN punto céntrico, sol de mediodía, perfecto estado de conservación, modernamente restaurada, pocos vecinos, fácil administración. Mide 1.376 pies de superficie. Produce próximamente 24.000 reales de renta al año. Se ofrece facilidades para una parte del pago en que se convenga la enajenación, titulación corriente ó inscrita en el registro de la propiedad. El estero de la casa calle de Jardines, núm. 36, informará.

EL SEÑOR DON ANTONIO OTERO Y ALONSO ha fallecido el dia 22 del corriente á las nueve y media de su mañana. Doña Petra Benito, viuda; sus sobrinos, parientes, amigos y testamentarios, suplican á los amigos de dicho señor (Q. E. P. D.) se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la parroquia de Chamberí al Campo-santo de la Sacramental de San Sebastian, que tendrá lugar el dia 23 á las seis de la tarde; en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.

DOCKS DE MADRID.

OMNIBUS. SALIDAS DE LA PUERTA DEL SOL. LOS DOCKS. Horas. Minutos. Horas. Minutos. 8 45 9 15 9 45 10 15 12 1 1 1 1 3 3 30 Precio de cada asiento, 1 real.

MINAS DE CARBON DE PIEDRA.—SE Menajenan tres minas de carbon de piedra, sitas en los términos de los pueblos de Redondo y de San Cebrian de Mada, provincia de Palencia. Para obtener más pormenores y tratar del precio de enajenación, se acudirá á la calle de Atocha, número 63, cuarto bajo de la izquierda, todos los dias no feriados, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabon, cola, oblaes y polvos. Todo 12 rs.; superior, dorado, 15.—Targetas á 8 y 10 rs. el 100. Resmas de 250 cartas y 200 sobres 26 rs.; y más fuerte 24; sobres á 2, 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

INTERESANTE.—SE NECESITA EN ZARAGOZA un buen delineante que tenga práctica en croquizar topográficamente el terreno y sepa tomar ángulos con el Teodolito. Se le pagarán 50 rs. diarios los que emplee en operaciones de campo, y á razon de 12.000 rs. anuales el tiempo que se ocupe en trabajos de gabinete. Será preferido el que se haya ocupado ya en esta clase de operaciones y presente certificaciones de persona competente. Dirigirse en Zaragoza á D. Francisco Miguel Ballester, Torrenueva, 80, principal.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS la dehesa del Meriao, próximo á Béjar, en la provincia de Salamanca.

De buenos pastos y cierros de pared, de buenos y cómodos edificios, de abundantes aguas y monte tallar de roble y Fresno.

Produce renta anual garantida, 20.000 reales libres para el adquirente de todos los gastos que sobre si tienen esta clase de fincas.

La titulación está reconocida por dos letrados de primera nota de Madrid y certificada su completa legalidad de pertenencia.

La inteligencia en Madrid, con el señor D. Manuel María de Villar, que vive calle de las Fuentes, núm. 5, cuarto segundo.

En Béjar, con D. Manuel de Aparicio y Lopez.

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN amueblado, en el mejor sitio de esta corte. En la plaza de Oriente, núm. 7, entresuelo de la derecha, darán razon.

CLARENS CONCLUIDO Y BERLINA en blanco en venta, á precio arreglado. En la portería de la Travesía de San Mateo, núms. 8 y 10, darán razon.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALGOBA para un caballero. No es casa de huéspedes. Darán razon calle de las Infantas, núm. 32, tienda.

LA BIENHECHORA.

GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION. MONTERA, NUM. 20, PRINCIPAL.

Los señores socios por imposiciones ordinarias, pueden desde mañana cobrar en sus oficinas los intereses lijos correspondientes al trimestre que termina hoy. El resultado de la liquidación del mismo trimestre, permite repartir además á todas las imposiciones de La Bienhechora otro beneficio mensual de 40 céntos por 100, que con arreglo á los estatutos queda abonado en sus respectivas cuentas.

A las imposiciones ordinarias, para reunirlos al resultado de las demás liquidaciones trimestrales hasta fin de febrero, término de los años sociales. En el anterior han sumado 6,15 por 100, siendo el total beneficio 12,15 por 100.

A las imposiciones capitalizadoras, como mayor cantidad, á percibir en los dividendos anuales á que por igual concepto tienen derecho, todas las que no les quiepa en suerte ser comprendidas en cualquiera de las cinco primeras amortizaciones, debiendo empezar á percibir todo ello tan luego como se efectúe la sesta de las amortizaciones, marcadas en los mismos prospectos, donde se detallan los grandes beneficios de estas imposiciones.

A las imposiciones rentísticas, para su acumulación, disminuyendo los periodos ó aumentando los capitales que como tipo general se marca en el estado correspondiente de los prospectos.

Nota. Con objeto de evitar que los intereses de las respectivas imposiciones de La Bienhechora permanezcan en sus cajas sin reproducción para los socios, se acumulan al capital para su mismo vencimiento, los correspondientes á las de los señores socios que no los retiren en el término de un mes, desde esta fecha.

Madrid, 31 de mayo de 1864.—El director general, ANSELMO BLASER.

BAÑOS DE PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA UNION.

Esta nueva empresa acaba de establecer un servicio combinado con los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Barcelona, hasta la estación de Almudevar, interin se abre al público el ramal de Huesca, en cuyo punto hallarán los señores viajeros carruajes cómodos, que los conducirán á Panticosa con seguridad y economía.

Despacho de billetes en Madrid, calle de Alcalá, núm. 23, en donde se darán más pormenores. En Zaragoza, fonda del Universo.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la esencia de dos medicamentos que los médicos desahaca hace mucho tiempo y que los químicos distinguidos no habían podido combinar sin descomposición, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre. Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado á todos los otros, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe Toni-Regenerador se emplea en el caso de que sea necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus propiedades alteradas ó perdidas. Los páldos coloros en las jóvenes débiles y debilitadas cuyo desarrollo y crecimiento se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparación. — La supresión de la menstruación, los dolores de la estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el insomnio, el empobrecimiento de la sangre, las escorfulas, las convulsiones de las piernas ó parálisis son prontamente curadas con el Jarabe de quina ferruginosa. El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de París que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las enfermedades. El depósito en Madrid: Simon, Borrell, Calderon y en todas las farmacias.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA

generosa! Aquí os obedecen todos; mandad que me quiten la vida, persuadid al gobernador de la Bastilla que la empresa á que yo quería arastrarle es indigna de un ligero, y que debe denunciarme para que sirva de ejemplo, enviándome al verdugo. Vivir sin vuestro amor es un suplido que no podré sufrir.

—En verdad, caballero, debería seguir y seguiré vuestro consejo.

—Bendita seas! volvió á murmurar el rabioso Baillo con esa elocuencia estudiada que afecta el sentimiento más tiernamente exaltado.... ¡Gracias! Sois en efecto la mujer que yo había soñado, orgullosa, elevada, de gran corazón y de virtud inquebrantable... ¡Ah! al menos llevaré á la tumba el consuelo de que si os habeis mostrado implacable conmigo, me habeis condeñado con estimación... porque lo que estimais, tanto como la virtud tal vez, es el valor, es la temeridad ardiente, es la audacia de un alma fatalmente enamorada... Señora, dignaos permitirme que bese esa dulce y blanca mano, que va á firmar mi sentencia de muerte.

Clermont cayó á los pies de la de Bussy, que se dejó coger una de sus manos temblorosas. Bello estaba en efecto con su fingida emoción y en tan galante desorden; fijaba en su víctima miradas estraviadas, que despedían abrasadoras chispas.

En la habitación inmediata sonó ruido de pasos; la señora de Leclerc rechazó vivamente al Baillo, diciéndole:

—El gobernador!... «Lleve el diablo á los maridos, dijo para sí Clermont; con ellos no hay conclusión posible.»

—Y bien, mi querida amiga, dijo Bussy-Leclerc al entrar, saludando al mismo tiempo al Baillo, que se esforzaba en tomar la apostura severa de los diplomáticos, ¿qué os parece de las proposiciones del señor embajador?

—¿Qué os parece á vos, amigo mio? respondió la señora de Leclerc con cierto embarazo, que justificaba por otra parte la gravedad de la cuestión política.

—Pero... balbuceó el gobernador acosumbrado desde mucho tiempo á no emitir su opinión hasta despues de haberla calcado sobre la de su mujer... pero... francamente, veo en ella grandes ventajas... —Para vos, amigo mio! —Y para vos tambien! —Y bien...

—Y bien... —¿Me prometis no acriminarme nunca por el sesgo que pueda tomar esta negociación?

—Lo juro... Me conocéis, y sabeis muy bien que me gustan las cosas prontas.

—Entonces me inclino por la España, murmuró la señora de Bussy, cuyas mejillas se enrojecieron.

—Viva Felipe III! dijo en voz baja el gobernador... Señor Baillo, hacéme el honor de venir á comer mañana á la Bastilla; estaremos solos, y podremos entendernos. La señora de Bussy-Leclerc conoce á fondo la política española, y hablareis con ella; por mi parte, me hallo tan absorto con la política interior, que he descuidado hace mucho tiempo los asuntos extranjeros; así es, que no os incomodaré. Me instruireis sumariamente, ¿no es verdad?

—Y os tendré al corriente de todo, excelencia, os lo prometo, respondió Clermont, que saludó como él solo podía saludar, y salió de la Bastilla gritando á sus portadores:

—A casa de Nemours, muchachos... y pronto.

Despues, acurrucándose en el fondo de su litera;

—Y van dos, dijo: en verdad que más bien es á los hombres que á las mujeres á quienes hago la guerra en este país de headicion.

XI.

El Baillo de Clermont reconoce que su política no ha sabido preverlo todo.

La casa que habitaba entonces el duque de Nemours estaba situada cerca de la Plaza Real, calle de Nevers, en el Marais. El duque de Nemours era hermano natural de Mayena, jóven, bravo, brillante y hábil en la guerra; gozaba este señor de gran crédito en la Liga, y sobre todo en París, de donde acababa de ser nombrado gobernador.

El duque tenía al caballero d'Aumale, su émulo, un tierno afecto, y no sabía resistir á él de ningún modo. El caballero d'Aumale, bravo como un leon, era hombre de placaras, y jamas metía la espada en la vaina sino para sumirse en la corrupción, olvidarse de todo en las tabernas y recorrer los sitios más escandalosos. El duque había intentado gobernar y atraer á este pecador endurecido; pero lejos de conseguirlo se había dejado llevar

del torrente de tal modo, que poseyendo una mujer notable por su gracia, su beldad y su gran corazón, se había arrojado en el desorden de una galantería que rayaba en el libertinaje.

La duquesa no era de las últimas que estaban instruidas del escándalo de esta conducta. Una infidelidad de su marido la hubiese matado; la depravacion de sus inclinaciones le inspiró el valor de aparecer insensible á ella. Era de buena casa, lo cual se adivinaba al verla aun sin que se la conociese. Bella y agraciada, aunque su aspecto fuese frío y algo severo, sus rubios cabellos daban á sus mejillas de una blancura mate, reflejos suaves y dorados; sus ojos tenían un azul limpio muy hipocrita, porque prometían amor y no podrian cumplir la palabra. La duquesa había amado á su marido tanto como podía amar, es decir, con un tierno afecto. Su corazón era frío; su cabeza sola era viva. Educada en el seno de las luchas políticas, en las que su familia desempeñaba mu-cho tiempo hacia el primer papel, se había formado su carácter viril templado de hierro y de acero. Con todo, si por orgullo de raza afectaba no mostrar la cólera serda que le inspiraban los desdenes y la conducta de su marido; si, por orgullo tambien, le sostenia con su energía y sus consejos en las circunstancias críticas y en las fases de la guerra, por espíritu de celos habria deseado hallar un hombre digno de ella, de su rango y de su beldad, aunque hubiera debido comprometer su propia gloria, abandonándole el cuidado de vengarla.

—¿Cuántas mujeres hay así, desgracias entre todas, á quienes arrastra la imaginación herida donde no puede seguir las el corazón!

El Baillo de Clermont no estaba instruido de estas particularidades, tan esenciales para él de conocer; pero era un galán muy hábil, que conocia bien á fondo las piqueñas y las grandes miserias de la vida conyugal. Lo que no le decian, lo adivinaba fácilmente; tenia para las intrigas femeninas más embrolladas, ese olfato de zorra, de qué tan buen uso hacia el baron La Gazette en los azares espinosos de su vida aventurera. No ignoraba que el duque de Nemours llevaba una vida de desorden y esto le bastaba para dar la batalla al enemigo sin desesperar de la victoria.

Durante el trayecto de la Bastilla á la calle de Nevers, se ocupó Clermont de su traje.

—No puedo, dijo para sí, tener las mismas maneras en casa de la duquesa de Nemours que en la de Bussy-Leclerc y en la de Brissac. Esta última es de genio abierto, alegre, risueña y coqueta, y mi vistoso traje estaba perfectamente en carácter en su salon. La de Bussy es una mujer fuerte, un marimacho encantador, pronta á apasionarse por las determinaciones varoniles; así, pues, he tenido razon en retorcarme el bigote al entrar en la Bastilla y tomar una postura airosa. En cuanto á la señora de Nemours, por muy partidaria que sea de los de Lorena, es una princesa soberbia, una real moza, segun dicen. Necesito aquí, por tanto, echar mano de mis grandes aires de corte y mi fría reserva, pronto á reanimarme si no hay necesidad de patines para llegar hasta ese altivo corazón. ¡Eh! mi capa está algo chillona que digamos... Mi jubon... Mi gorguera... Vamos, vaya por la gorguera y el jubon, pero entonces la capa... ¡Hola!... ¡Muchachos! continuó el Baillo dirigiéndose á sus portadores; volved atras; me ha parecido ver el escanarato de un saetre en la esquina de la calle de San Antonio y delos Cornets; llevadme á casa de ese saetre.

Clermont halló una elegante capa de terciopelo negro sin oropeles ni bordados, que colocó en sus hombros en lugar de su capa verde bordada de plata. Despues subió á su silla, y mientras se le llevaban al palacio de Nemours, hizo con sus diez dedos blancos y sonrosados los que los gatos hace con sus patas aterciopeladas: concluyó su tocado tan bien, que salió de su litera forrado de saten, engalanado, brillante como la alhaja que acaba de salir de su estuche.

—Hum! pensó el Baillo sonriendo, porque reia de todo, he olvidado pensar en lo que debo decir... ¡bah! el impertinente Rabelais ha escrito, no sé dónde, que el hábito hace al monje; veremos si se ha engañado.

—¿Monsieur el duque de Nemours? preguntó á un lacayo de elevada estatura, que se pavoneaba bajo el pórtico del palacio con la alabarda en la mano.

—Su excelencia está pasando revista á las tropas, contestó el lacayo: monseñor no volverá hasta dentro de dos horas.

—Entonces la señora duquesa?

—Dirigiese á la doncella, hidjigo.

El Baillo hizo un corto saludo á la doncella, la cual, si había sido jóven, no habria sido linda ciertamente, y tenia por costumbre, á disposicion de las visitas,